

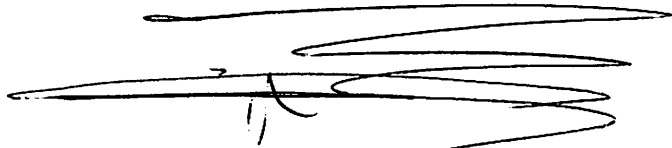


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO
Nueve (09) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	HIPOTECARIO
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	TULIO CESAR ALVAREZ CARDONA
RADICADO	2017-00033-00
ASUNTO	TRASLADO RENDICION DE CUENTAS
SUSTANCIACION	370

Para los fines del artículo 500 del Código General del Proceso de la rendición de cuentas definitivas presentada por el secuestre y que antecede, se da traslado a las partes por el término de diez días.

NOTIFÍQUESE.


OVIDIO PUERTA RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 73 virtualmente hoy 12 septiembre de 2022 de conformidad con la ley 2213 de 2022.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO